

ACTA N° 51
sesión ordinaria



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (28-AGOSTO-2022)

CORPORACIÓN	Concejo de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	28 de agosto de 2022 – 07:00 pm
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	51
INVITADO (S)	Juan Esteban, Fredy Ocampo
TEMA PRINCIPAL	Sesión descentralizada Andalucía, acueducto y alcantarillado
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	29 de agosto de 2022

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Socialización proyectos de lo que tiene que ver con el acueducto y alcantarillado del barrio Andalucía y el anillo vial de la corrala y corralita, acompañado EPM, la secretaria de infraestructura
5. Comunicaciones
6. Varios

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, **JUAN GABRIEL VÉLEZ**, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente.
COLORADO MONCADA JHONATAN	
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente

ACTA N° 51
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
LOPERA HERRERA LUIS FELIPE	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
QUIRÓS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente.
RODRÍGUEZ MOLINA JOSÉ DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente.

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 11 votos de 11 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: SOCIALIZACIÓN PROYECTOS DE LO QUE TIENE QUE VER CON EL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL BARRIO ANDALUCÍA Y EL ANILLO VIAL DE LA CORRALA Y CORRALITA, ACOMPAÑADO EPM, LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.

- **Interviene El Presidente José David Rodríguez**

Declarar sesión informal, los concejales que estén de acuerdo levantar la mano.

Ha sido aprobado por 15 concejales de 15 presentes.

- **Interviene El Secretario de infraestructura Juan Esteban**

Hablar Uno de los proyectos más importantes que se viene desarrollando en el municipio que es la etapa 10 del acueducto y alcantarillado que se viene

desarrollando la empresa pública con sus contratistas.

La etapa 10 del acueducto y alcantarillado está dentro de las líneas y proyectos del plan de desarrollo que fue aprobado por el concejo, hace parte de la línea estratégica 3. habitada el servicio de transformación sostenible territorio, el componente de servicios públicos, el programa gobernanza recurso hídrico y el producto es acciones de apoyo a la ejecución de la etapa 10 del plan maestro de acueducto y alcantarillado en zona urbana, el proyecto es construcción y saneamiento básico y recuperación de fuentes hídricas.

Es una labor que viene desarrollando la administración desde el año 2020, cuando socializaron de parte de EPM como el cronograma de intervenciones que se tenía esta etapa de plan maestro e inicialmente tenían una proyección que esta obra se iba a desarrollar después del 2025. Teniendo la necesidad que tiene la comunidad sobre todo por el estado de las vías y que las vías del barrio no se podían intervenir hasta que no se tuviera el tema de acueducto y alcantarillado subsanado, se pudo materializar el año entrante como los compromisos para que iniciaran en ejecución este año.

Vamos a construir 1.9 kilómetros de redes de acueducto y más o menos 1.6 de redes de alcantarillado.

Es importante tener en cuenta que dentro el proyecto inicialmente tenía contemplado solo la reposición de las redes existentes hasta donde iba la cuota de servicios de EPM.

Dentro de este proceso de la reposición del alcantarillado se viene realizando dos proyectos plan maestro de acueducto y alcantarillado que lo está haciendo consorcio redes 2020 y hay otro proyecto que se llama cierre de brecha, lo que pretende es vincular los usuarios de acueducto que no tenga en estos momentos descargas al alcantarillado.

El próximo martes tendremos una reunión en Bogotá a las 10:00 am con el

ACTA N° 51
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

director de infraestructura de prosperidad social para poder definir el tema y generar una línea básica para reiniciar las labores.

Ya está un 100% de los diseños de acueductos y los diseños de alcantarillado están más o menos en un 80%, están en una revisión de parte de la interventoría para la aprobación final.

Un proyecto importante en el municipio es el anillo vial de corrala corralita, es un convenio que se firmó en agosto del 2021 con el de EPS, es el convenio fit 464 del 2021 por un valor de 2.500 millones para la rehabilitación del anillo vial.

- **Interviene El Concejal Julio Agudelo**

Agradecer por la intervención del secretario de infraestructura porque finalmente hay que reconocer del que el proyecto se tenía previsto para el 2025 y de acuerdo a la gestión que ha hecho la administración municipal se logró adelantar este proceso. Me parece una iniciativa muy positiva porque sabemos que este sector en temas de vías ha estado demasiado complejo, y me parece importante que se haya dado inicio a este proyecto, pero sin embargo uno ve que el proceso va un lento.

También es importante que podamos garantizar para tener este sector con las vías totalmente restauradas, con toda la intervención del tema de alcantarillado de acueducto que es un tema fundamental pero que si lo podemos garantizar y es importante no bajar la guardia y hacer gestión continuamente para que el proceso se pueda llevar a cabo en este sector.

En el tema quiero hacer una observación y es que aunque ya hayan algunos tramos que de pronto finalizaron uno si ve que el consorcio no ha sido muy organizado en cuanto a lo que ha venido interviniendo y se ve que muchas veces las vías sin poder acceder pero sabemos que es un tema de flexibilidad.

Hay una situación que me preocupa y es que en estas intervenciones sabemos que van a ver unos gastos que tiene que cubrir el usuario en el tema de los

ACTA N° 51 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

cambios de redes de acueductos.

Es importante darle claridad a la comunidad, porque sabemos que si se van a dar unos gastos adicionales a los que tienen que cambiarle la red de lo que tiene que ver el acueducto. Que haya una información Por parte del contratista o de EPM realmente cual va hacer el valor que se le va a cobrar al usuario.

Acá en el sector se hizo un proyecto de una recuperación de toda la vía de la quebrada donde se levantaron los muros de contención, pero si ha preocupado a la comunidad y es mirar ¿Qué se ha pensado en el tramo que está pendiente por hacer este proyecto que se ejecutó hace varios años? Si de pronto hay algún proyecto para terminar estos muros de contención o si simplemente va a quedar tal cual como este en estos momentos, porque si es importante terminar de canalizar toda la quebrada.

- **Interviene la persona de la comunidad Elkin Atehortua**

Esto se debe a lo mismo que se ve reflejado con el público, no sabíamos que había evento hoy, que tristeza que el barrio Andalucía no se dé cuenta que hay un programa tan excelente. Veo más gente de la Miel y de la Corralita que la gente de mi comunidad.

Con el tema de los acueductos y alcantarillado gracia a Dios comenzó porque las calles de nuestro barrio no se iban a poder ejecutar el pavimento hasta que los edificios no se terminaran, no se podía impactar el pavimento en nuestro barrio.

- **Interviene El Concejal Hernán Acosta**

Vamos a empezar con el proyecto de la unidad que está al frente donde se tuvo la posibilidad en 2 ocasiones en el Rencito de denunciar, pensaría secretarios que dentro de las administraciones municipales, dentro de la secretaria de planeación si se debiera crear alguna figura de vigilancia para proteger los

intereses de los ciudadanos, porque lo que están haciendo las personas de las constructoras con las personas que compraron eso no tiene nombre, es una canallada.

- **Interviene la persona de la comunidad Conrado Vanegas**

La inquietud que tengo y muchos de la comunidad es, yo soy colaborador del área metropolitana con los cuidados del medio ambiente y sucede que las personas posiblemente no crean, pero lo que sucede en los límites de la corrala y corralita cuando van a poner el anillo, hay un deslizamiento que fue rellenado con escombros, pero que no pensamos en las personas de la parte de abajo, fui a hablar con él y con dos compañeros del área y lo que el señor contestó fue que si les duele mucho recoja toda la comunidad y viene y recoge los escombros y se los lleva. ¿Cada cuánto le hacen monitoreo a la quebrada Andalucía? Si acaso cada mes. ¿Por qué no me colaboran con el reporte? No hay reporte ni para el barrio ni para el grupo cuidado.

- **Interviene El Concejal Juan David Gómez**

Quiero tocar varios temas y uno de ellos tiene que ver precisamente en relación con el anillo vial corrala y corralita, una gestión que se realizó por parte de la administración municipal en cabeza del señor alcalde Mauricio Cano que tuvo por inicio el tema de la licitación pública de enero 26 donde se inicia una serie de procesos, continuamente se logra el proceso a dar adjudicación, pero en ese tiempo se genera la primera situación que tuvo que ver con el pago de estampillas entre otra, indirectamente nos termina generando un mes adicional en todo lo que tiene que ver con el tema de los cronogramas.

Es bueno que se autorice la sesión del contrato, que se revise todo lo que tiene que ver con el tema de las cantidades de obras en relación al tema del asfalto, se tiene considerado una cifra cercana a 120 cúbicos de asfalto.

Es muy importante destacar varios elementos, como se proyectó el proyecto

4
19

ACTA N° 51
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

algunas intervenciones que se realizaron bajando de la corrala hacia el sector de la corralita, no tocaron el tema del presupuesto del proyecto porque toco hacerlo de una manera directa a la administración municipal porque no estuvo contenido en la proyección inicial.

Es muy importante tener como referencia que la proyección como tal acerca a 2.500 millones de pesos, termino presentando una propuesta por 22 mil 80 millones de pesos, es buen que a pesar de estos presupuestos son tan ajustados toca hacerle una observancia adicional, porque es una reducción del 4% en el valor total de la obra.

La idea es que la obra se pueda ir entregando finalizando el mes de diciembre, si la autorización de la sesión se da.

- **Interviene persona de la comunidad Jorge Alberto Fernández**

Primero que todo si se hizo la convocatoria para este descentralizado ya que hay dos carteles, y el padre aviso en las misas.

Quiero felicitar este descentralizado, porque ese era uno de los puntos que tenía cuando me lance al concejo el periodo pasado, de descentralizar para que la gente escuche, no solamente donde hayan que socializar proyectos sino donde no tienen proyecto y donde tienen necesidades como son las veredas, los felicito porque van por un buen camino y que es descentralizar para que la gente escuche.

Con respecto al señor Elkin la convocatoria se hizo y lo otro creo que fue presidente de la junta de acción comunal y también fue concejal que diga que proyectos hizo y la problemática que hay ahora las había en otra época que gracias a esta administración municipal y a los concejales que si se está trabajando.

Si van hacer el 25% que van a evaluar las calles no malgasten la planta en empachar las calles es mejor que la dejen asi, si la van a pavimentar que sea

que valga la pena.

- **Concejal Juan David Gómez**

Hacerles la solicitud desde la plenaria a la secretaria de seguridad y convivencia anteriormente como secretaria de gobierno, para que apoyen el tema de control en todo o que tiene que ver con ruido, básicamente en la entrada de Andalucía sector de San Judas, porque se genera el parqueo en doble vía y adicional en algunos establecimientos de comercio hasta muy altas horas de la noche y en todo momento mantienen los equipos a un alto volumen.

Solicitarle señor presidente para ver si le hacemos llegar la información como tal a la secretaria de seguridad y convivencia para que por favor haga las observaciones a estos establecimientos de comercio y se logre hacer la corrección.

- **Interviene Lied Morales del CJM**

Una pregunta para el secretario de lo que nos compartía.

¿Qué acciones se han tomado con el consorcio del tema del anillo vial legales por el tema del incumplimiento contractual?

- **Interviene persona de la comunidad Heyner Alberto**

¿Qué vamos hacer con la vía? Sinceramente está acabada, hay mucho hueco, puede haber accidentes porque los camiones que va para frico han vuelto esa vía una porquería.

Con las cámaras que tenemos en el barrio de la parte de arriba ¿si están funcionando?

- **Interviene El Concejal John Jairo Velásquez**

Un día como hoy es muy difícil venir a estos espacios luego de muchas personas que han laborado toda la semana, entonces se les genera un poco de incomodidad y es un poco entendible.

Me siento muy contento con las obras que se han estado ejecutando, también lo manifestó el secretario y son obras que de pronto la gente no la percibe muy bien porque son subterráneas.

Vemos con mucha alegría la obra que se hizo por la corrala en cuanto a pavimentación, quedo muy buena y de igual queremos ver esa obra por a Corralita con ese intercambio vial.

Lo que me preocupa un poco es la infraestructura de la vía lo estrecho que es, no sé porque no se pensó con los propietario de los terrenos aledaños, haber solicitados unos espacios más amplio de la franja, y se les hubiese de pronto mejorado con un tema de compensación en valorización.

- **Concejal Juan David Gómez**

Se ha detectado que la vía tiene a veces espacios de 250 es decir solo pasa un vehículo, los diseños como quedaron, una calzada de 4 metros y adicional 70 cm a cada lado que hace entre las veces de cuneta pero también desanche de la vía.

- **Concejal John Jairo Velásquez**

También lo manifestaban algunos de los participantes sobre la problemática de la escuela y también de la caballeriza, eso hay que ponerle cuidado y manifestar que se ponga al tanto del asunto y darle solución a esto.

**ACTA N° 51
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

También pienso es una necesidad grandísima abrir varios centros educativos, no sé si lo podamos tener en esta administración pero ojala que las se vienen se pongan con esta meta, en darle solución en cuanto a este tema de educación en nuestro municipio.

Me sueño con la vereda la Miel con un alcantarillado con un acueducto óptimo de calidad, con una buena iluminación y podamos compartir ese proyecto de desarrollo con este barrio el pesebre.

Interviene Persona de la comunidad Elkin Ríos PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL A MIEL

Felicitarlos por este descentralizado, por la actividad que se viene haciendo y acercando al concejo a las comunidades que es donde realmente está la problemática.

Quisiera tocar varios temas y el primero es la escuela que para nadie es un secreto u tema que venimos tratando hace más de 2 años por la situación que se tiene la escuela, han habido varias promesas de ya casi, este año si, este año no, entonces yo le pido al secretario que para el otro año es en que, concretar una fecha, porque hoy corremos el riesgo de que la escuela nos la cierren, porque no es solo un problema de infraestructura sino administrativo.

Darle las gracias al secretario Juan Esteban por el apoyo que nos ha venido dando en las obras de mitigación del invierno.

¿Qué vamos hacer con la movilidad de la vereda?

Hay un tema que me preocupa demasiado y es el tema del alcantarillado, hay un proyecto liberado por el concejal Julio sobre el tema de 200 metros de alcantarillado es bueno para saber la fecha de ejecución ya que es muy importante.

- **Interviene El Presidente José David Rodríguez**

Los concejales que estén de acuerdo con declarar sesión permanente por favor levantar la mano.

Ha sido aprobada la sesión permanente por 15 concejales de 15 presentes.

- **Interviene El Concejal Edison Restrepo**

Una pregunta el secretario de infraestructura y es con el tema de las piletas que vemos en el lado de la quebrada y un tubo que viene del lado entrando pero por el lado de la quebrada, tenía la duda porque por ahí estaban tirando el alcantarillado, en estos momentos si las piletas están muy arriba puede causar una inundación, y otra de las cosas se están tirando por el hecho de la quebrada están ahorrando la pavimentada si es por la vida ¿Por qué se está haciendo por ese sector y no por la vía?

- **Interviene La Veedora Miriam Posada**

Los temas son muy puntuales, uno es el de la escuela si es un problema muy difícil porque es una secretaria tribásica, gobernación, secretaria del municipio de Caldas y los encargados de cada escuela.

El otro tema es sobre la construcción que está al lado de la escuela, lo hemos platicado con curo Antioquia y área metropolitana y todavía no se ha visto luz roja para solucionar este problema, ya que las quejas de la comunidad de ese edificio están siendo perjudicados porque el agua resumen en esas propiedades.

- **Interviene persona de la comunidad Jaime Bedoya**

Quiero ser claro en algo y solicito respeto para con la comunidad, eh salido

**ACTA N° 51
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

varias veces del lugar y varias personas se han acercado y me han manifestado su inconformidad porque en ningún se les llegó la información de que hoy el concejo municipal iba a estar en el barrio para escuchar sus necesidades y proyectos que se están realizando en estos momentos.

Quiero tocar el tema de la escuela porque yo personalmente eh venido anunciando desde el 2020 con la entrada de la administración de Mauricio pero considero que ya no es momento de poner pañitos de agua tibia sino tomar acciones pertinentes sobre el asunto.

- **Interviene La Concejala Juliana Sepúlveda**

Quando hablan de ceder el contrato entonces hasta cuando se extendería el tema del inicio y el término de la obra.

Cuál es el rol de la alcaldía con el tema de plan de alcantarillado, ósea uno es la gestión pero que recursos se invierten en la pavimentación.

- **Secretario de Planeación David Ocampo**

Esto es un proyecto que inicia desde el 2015, durante el periodo 2016, 2019 ocurren varias modificaciones de esta licencia, tanto en la licencia de construcción como la licencia urbanística o el planteamiento urbanístico y también incorporan dentro de estas modificaciones la construcción de dos torres adicionales.

Con estas modificaciones que ocurrieron también se amplían los plazos de construcción, y con lo del 2020 del COVID y más lo de la prórroga, pues la licencia en estos momentos está vigente.

Un tema importante y es esa regulación desde la administración de los permisos o el permiso de ventas, nosotros hemos sido muy juiciosos con este permiso, inclusive muchos constructores se nos han acercado y nos dice

porque nos pide tanta documentación para ese permiso y dentro de la norma se exigen varios requisitos para dar ese permiso.

Con el control urbanístico se realizan visitas luego de dar licencias, pero también digamos que con la ley espeis la supervisión técnica independiente también cumple un rol importante y es los que certifican y al final son los que dan ese permiso de ocupación de construcciones donde verifican si se han cumplido con todos los requisitos que fue aprobado en algunas condiciones técnicas.

Co respecto a las fuentes hídricas nos ponemos en contacto esta semana hagamos la visita y revisemos el tema que si nos parece muy importante.

- **Interpelación Concejal Hernán Acosta**

Me gustaría que si le pusiéramos cuidado a la denuncia que me hizo los habitantes del sector el pesebre con lo del botadero, porque vemos un peligro inminente de pronto colapso de dicho botadero que de pronto se vaya a la quebrada y además nos están terminando de acabar la vía del pesebre y máxime con la denuncia de que a hoy todavía se sigue arrojando escombros en dicho sector.

- **Secretario de Planeación David Ocampo**

Ese tema ya estaba en una inspección por un tema de cumplimiento de suelo y de permiso, esta semana averiguamos en inspección en que va este proceso.

- **Secretario de infraestructura Juan Esteban**

En este momento hay un punto crítico del proyecto y es terminar los diseños de alcantarillado eso n ha permitido que el proyecto se desarrolle de forma normal, pero está en un avance del 80%, simplemente faltando la validación de interventoría y su aprobación para que le den continuidad al proyecto de forma

clara.

Por proceso constructivo primero se debería de hacer la red de alcantarillado y después en cada cuadra el alcantarillado más profundo, el ritmo del proyecto no ha sido tan grande pero ya tuvimos una reunión la semana pasada con el personal del plan maestro donde nos socializaron esto, ya una vez este subsanado el proyecto vaya a un ritmo normal y haciendo las respectivas acciones de contingencia para recuperar el atraso que tiene.

Con respecto al cobro de las acometidas dentro del proyecto está el cambio de acometidas, pasa que cada caso en particular hay que mirarlo como independiente.

Por el tema del plan maestro es como caso a caso y habría que de pronto hacer una reunión por cuadras para que la gente de pronto tuviera conocimientos.

- **Concejal Julio Agudelo**

(Interrupción de audio)

- **Interpelación Concejal Hernán Acosta**

Máxime que Caldas tiene enterradas las tuberías en muchos sectores a escasos 30 cm a veces 50 máximo, y entonces pensaría uno que dentro de un plan de movilidad si tenemos que hacer muy acervitos a la hora de permitir el paso de vehículos de carga pesada, porque incluso cerca a la alcaldía de la Joaquín pasa las tracto mulas de la locería colombiana o los carros cargados de cemento y hierro para la docena y daña las cometidas, y al dueño de la vivienda le toca pagar en un año dos o tres veces y esas cuentas se acumula.

Que culpa tiene el propietario o que responsabilidad tiene el propietario de que las tuberías estén enterradas a esa profundidad.

8
23

**ACTA N° 51
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Secretario de infraestructura Juan Esteban**

Es un tema que ya evaluarán desde planeación que se está trabajando en la actualización del PBOT o plan de movilidad es un buen punto para tener en cuenta porque si es una problemática, no solo pasa con el tema de acueducto y alcantarillado si no el deterioro de las vías como tal.

El concejal Hernán también preguntaba sobre el tema de la escuela, esta semana se presentó un evento allá en la escuela en la parte de atrás de las caballerizas hubo una destrucción de un agua que pasa y se desbordo sobre la quebrada.

Es un problema ocasionado por esa particular que tiene las caballerizas, nosotros acudimos desde el jueves que reportaron la afectación y se elaboró un informe técnico con copia a la secretaria de seguridad y convivencia para que inicie las acciones correspondientes.

El señor Conrado, mencionaba el tema de la limpieza del cauce, ya se había acercado a la secretaria y había manifestado la inquietud, nosotros recogimos esa observación y tenemos contratada una cuadrilla para hacer mantenimientos a las quebradas del municipio.

El contratista en estos momentos de pavimento de EPM es pro-copal, por eso el proceso se está llevando articuladamente para que cuando consorcio redes 2020 libere cuerdas para pavimentar, una vez ya estén las redes construidas y televisadas llegue el contratista de EPM con su pavimento.

Esos pavimentos de ellos afortunadamente tienen muchos recursos y vienen con un batallón de gente.

Liced morales preguntaba sobre las acciones legales al consorcio corrala rural,

ACTA N° 51
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

digamos que nosotros desde que inicio el proyecto se evidenciaba los incumplimiento o los atrasos del contratista, digamos que el primer paso es escribir con copias de la aseguradora, digamos que eso se hizo cuando el contratista no pagaba las estampillas que era un requisito previo para subscribir el acta de inicio.

Una vez arranco el proyecto dentro de sus derechos que tiene como contratista, la solicitud suspensión del contrato para resolver unos temas, esa primera suspensión le fue aceptada y se suspendió el contrato por 15 días.

Dentro de ese proceso la interventoría había solicitado el incumplimiento pero digamos que es un proceso que se ve frenado, porque está pendiente la solicitud de sesión, es un tema que no es fácil porque conseguir un nuevo contratista que se ajuste a las condiciones es difícil para poder continuar el proyecto.

Preguntaron también sobre el tema de las cámaras, el tema de las cámaras e estos momentos o le podría responder porque es un tema de resorte de la secretaria de seguridad y convivencia, lo vamos a consultar y a través de los concejales lo hacemos llegar.

Una inquietud que tenía don Carlos, es que nosotros en la reunión del martes definamos el inicio para los primeros días de septiembre, ósea el proyecto por convenio no se puede pasar del 31 de diciembre de este año, el proyecto debe de estar materializado este año y teniendo en cuenta cómo se va desarrollando también el proyecto de epata 10, ya nos estamos articulando para que el cierre coincida y no hayan cierres más prolongados.

El tema de las construcciones sobre la quebrada es un tema también de resorte de la secretaria de seguridad y convivencia.

A la concejala juliana realmente la sesión del contrato no corre los tiempos.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES

**ACTA N° 51
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

No hay comunicaciones radicadas en el día de hoy

PUNTO SEXTO: VARIOS

- **Interviene El Presidente José David Rodríguez**

Siendo las 01:37 pm, damos por terminada la sesión del día de hoy y convocamos para mañana a las 07:00 pm con la sesión de EPM y secretaria de infraestructura

JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ MOLINA
Presidente

JUAN GABRIEL VÉLEZ
secretario general

ACTA N° 51
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016